

AEROPUERTO DE MENORCA

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2014

DESCRIPCIÓN DE REGISTRO EN EL EMAS.....	2
RAZÓN SOCIAL	2
DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	2
ACTIVIDAD DE AENA AEROPUERTOS - AEROPUERTO DE MENORCA	3
CARACTERÍSTICAS DE TRÁFICO DEL AEROPUERTO DE MENORCA	4
POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL Y ENERGÉTICA DE AENA AEROPUERTOS	5
EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8
COMPORTAMIENTO FRENTE A DISPOSICIONES JURÍDICAS	10
ASPECTOS AMBIENTALES E IMPACTOS ASOCIADOS.....	12
ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS.....	13
ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES	14
ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS.....	16
OBJETIVOS, METAS Y MEJORAS AMBIENTALES.....	18
COMPORTAMIENTO RESPECTO A INDICADORES AMBIENTALES	24
INDICADORES BÁSICOS	24
INDICADORES DE COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	37
OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA: EL RUIDO	38
GLOSARIO	41

Los mercados turísticos más importantes son el nacional, británico, italiano y alemán por este orden, seguidos en menor medida por los pasajeros procedentes de Francia y los países nórdicos.

El Aeropuerto de Menorca permanece cerrado al tráfico durante las horas nocturnas 00:30 a 07:00 en verano y 22:00 a 07:00 en invierno. En estos momentos y en temporada alta se cuenta con 75 conexiones y más de 50 compañías operan en sus instalaciones. Por otra parte y en temporada alta en el aeropuerto trabajan más de 1.800 trabajadores, lo que significa el mayor centro de trabajo de la isla.

Actividad de Aena Aeropuertos - Aeropuerto de Menorca

El ámbito de aplicación y el alcance del Sistema de Gestión durante el año 2014, ha sido modificado, integrándose y comprendiendo el conjunto de aeropuertos de la red y los sistemas Ambiental y de Calidad. La parte ambiental se circunscribe en el Aeropuerto de Menorca a las actividades de gestión y mantenimiento de instalaciones e infraestructuras aeroportuarias y servicios.

Entre estas actividades y servicios podemos destacar:

- Generación de energía eléctrica en caso de emergencia.
- Suministro de energía eléctrica.
- Suministro de agua.
- Mantenimiento de las instalaciones (red eléctrica, red de agua, aire acondicionado, jardines, equipos electromecánicos, red informática, sistemas informáticos, red contraincendios, etc.)
- Mejora de las instalaciones.
- Depuración de aguas residuales.
- Mantenimiento de vehículos propios.
- Salvamento y extinción de incendios.
- Recogida de residuos.
- Actividades administrativas.
- Actividades comerciales.

Muchas de estas actividades y servicios no las realiza directamente Aena, sino empresas subcontratadas al efecto. Estas asistencias técnicas son:

- Limpieza del campo de vuelo
- Limpieza de las instalaciones
- Gestión de residuos sólidos
- Mantenimiento de las depuradoras de aguas residuales
- Mantenimiento de jardines
- Mantenimiento integral de las instalaciones

Por otro lado, en el aeropuerto de Menorca desarrollan sus actividades unas 40 empresas concesionarias, entre las que destacan las compañías aéreas y de asistencia en tierra (*handling*), las de restauración y catering, así como las de alquiler de vehículos entre otras. Las empresas concesionarias quedan fuera del registro EMAS de Aena Aeropuertos - Aeropuerto de Menorca, pero se identifican y controlan aquellos aspectos

Política medioambiental y energética de Aena, S.A,

Compromiso ambiental

Aena S.A., como entidad líder prestadora de servicios de transporte aéreo a través de sus aeropuertos, en un marco de **seguridad, calidad y eficiencia**, es consciente de su compromiso con la sociedad para la protección del medio ambiente y de su contribución a la sostenibilidad del transporte aéreo.

En coherencia con esta responsabilidad, *Aena S.A.*, plantea como una de sus metas la **excelencia** en la prestación de los servicios que tiene asignados y precisa, dentro del marco de la **Estrategia Española de Desarrollo Sostenible**, de la aplicación de las medidas que permitan el **desarrollo sostenible** del transporte aéreo a través del equilibrio de los costes y beneficios **sociales, medioambientales y económicos**, con resultados positivos para nuestra sociedad.

En esta línea, el **compromiso** de *Aena S.A.*, con el medio ambiente se ha venido desarrollando de forma constante y continua, a través de la definición de un conjunto de programas y actuaciones, así como de un progresivo incremento en la asignación de recursos para el logro de sus objetivos medioambientales. Todo ello se articula en base a una **Política Medioambiental y Energética**, en continua revisión, que ha calado con fuerza en la conciencia colectiva de nuestra organización.

Asimismo, la variable ambiental es incorporada en todas las etapas de nuestra actividad: **planificación, proyecto, construcción y prestación del servicio**, permitiendo, a través de los oportunos indicadores, la definición de medidas de **prevención, protección, compensación y corrección** que minimicen los impactos que potencialmente se asocian a la actividad aeroportuaria, y de desarrollo de infraestructuras, garantizando así mejores niveles de calidad ambiental, progreso económico y conservación de los valores naturales.

De acuerdo con dicho compromiso ambiental, se promueve en los centros aeroportuarios la implantación de **sistemas de gestión ambiental**, basados en normas internacionalmente reconocidas, que permiten la consecución de certificaciones medioambientales.

En particular, en sintonía con los compromisos del **Protocolo de Kioto**, se persigue una reducción de las emisiones de los gases que contribuyen al cambio climático, mediante un aprovechamiento eficiente de los recursos energéticos y la progresiva utilización de las energías renovables, compatible con las exigencias operativas.

Todo ello lleva a *Aena S.A.*, a establecer su compromiso de **excelencia medioambiental**, que responda a las demandas sociales y ambientales que garanticen un desarrollo sostenible del transporte aéreo, a través de los siguientes **principios**:

- Concienciar al personal mediante programas de formación y sensibilización sobre la importancia del correcto desarrollo de sus actividades, fomentando su participación en el cumplimiento de los objetivos.
- Adecuar periódicamente la Política Medioambiental a los nuevos objetivos de la organización, adaptándola a las nuevas necesidades que se presenten.

Comité de Dirección de Aena S.A., Septiembre 2011.

tanto por la ISO 14001 como por EMAS, en el SGI. Anualmente se audita todo el sistema.

- **Revisión Anual por la Dirección,** fundamentalmente para:
 - Revisar de manera documental el SGI, para asegurar su adecuación y su eficacia continuada.
 - Atender a la eventual necesidad de cambios en la Política, los objetivos y otros elementos del SGI, a la vista de los resultados de la auditoría interna, las circunstancias cambiantes y el compromiso de mejora continua.
 - Evaluar el comportamiento ambiental.
 - Suministrar información sobre el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental a la Dirección, para que conozca la situación ambiental del aeropuerto y tome las medidas que considere oportunas.

Otros elementos del SGI son:

- Definir de forma documentada las funciones, responsabilidades y autoridades.
- Identificar necesidades de formación del personal y cubrirlas.
- Gestionar tanto las comunicaciones internas como externas de carácter ambiental.
- Analizar las operaciones, actividades y funciones asociadas a los aspectos ambientales, planificándose las actividades de forma que pueda asegurarse que se desarrollan en condiciones controladas.
- Identificar y planificar la respuesta a accidentes potenciales y situaciones de emergencia para prevenir y reducir los impactos ambientales asociados.
- Controlar y medir de forma regular y documentada las características clave de las operaciones y actividades que puedan tener un impacto significativo en el Medio Ambiente.
- Estudiar las no conformidades (incumplimiento del SGI) que puedan ocurrir, con el fin de llevar a cabo acciones correctivas y preventivas encaminadas a que no vuelvan a presentarse.
- Identificar los requisitos legales aplicables y otros requisitos que Aena S.A., suscriba relacionados con sus aspectos ambientales, y evaluar su cumplimiento de forma periódica, con el fin de asegurar así su cumplimiento.

- Pozo Absorbente PISTA NORTE
- Pozo Absorbente PISTAR SUR
- Pozo Biniparratx
- Pozo s'Olivera
- Pozo nº 1_AENA
- Pozo nº 4_AENA

En este sentido cabe apuntar que debido a la clausura del pozo CAS 588 (Pou des camí des Cementiri) del que inicialmente debía recogerse la muestra, esta se viene recogiendo de un pozo próximo al núcleo de Sant Climent (pozo de s'Olivera). Este cambio se comunico y acordó en su momento con la DGRH.

Hasta el momento no se ha detectado ningún indicio de contaminación por estas sustancias, y por tanto se esta a la espera de que la DGRH otorgue la autorización permanente.

De todas formas aún en el caso de que se otorgue autorización definitiva para el vertido de pluviales a pozos de la pista, se ha estado llevando a cabo un control analítico de la calidad de las aguas subterráneas y así se continuara haciendo en los pozos designados:

- CAT 637 (CAS 1145) pozo 4 SEI Aena
- CAT 635 (CAS 1143) pozo 1 Aena
- Pozo cercano al nucleo de Sant Climent
- CAS 1429 (pozo de Biniparratx, Sant Lluís)

Este control analítico debera realizarse con una frecuencia semestral determinandose las sustancias anteriormente mencionadas.

De igual modo disponemos de las siguientes autorizaciones en vigor:

- Agua depurada para riego
- Autorización para captación de agua en los tres pozos del aeropuerto
- Vertido zona practicas SEI
- Vertido pluviales plataforma y parkings

Otras consideraciones y requisitos comunicados a la administración competente durante el año 2014 fueron los siguientes:

- Con respecto a los residuos, se remitió el pasado 12 de febrero la declaración de envases y residuos de envases a la Dirección General de Medio Natural, Educación Ambiental y Cambio Climático, correspondiente al pasado año 2014.
- En cumplimiento de la Orden AAA/1072/2013, se ha remitido al organismo competente el Anexo I sobre la utilización de los fangos de la depuradora en el sector agrario. Estos fangos son gestionados por una empresa autorizada.
- Por otra parte también se han comunicado los consumos de agua a la agencia balear tributaria a fin de cumplir con el correspondiente canon de saneamiento.

Aspectos ambientales directos

Los **aspectos ambientales directos** se clasifican en varios grupos, atendiendo a su ámbito de afección, para cada uno de los cuales se determina una puntuación en función de varios criterios:

Ámbito de afección	Criterios de valoración
Residuos	Tipo recogida
	% valorización / Objetivos de mejora
Consumo de recursos naturales	Naturaleza / Origen
	Cantidad
Emisiones	Toxicidad
	Frecuencia / Antigüedad
Vertidos líquidos	Carga contaminante
	Cantidad / Frecuencia
Residuos Peligrosos	Destino
	Cantidad

Como aspectos ambientales directos significativos que se muestran, para guardar coherencia con los objetivos, metas y mejoras ambientales llevados a cabo en el año 2014, son los correspondientes al año 2013. Estos aspectos se exponen a continuación, junto con los impactos ambientales asociados.

Aspectos ambientales directos	Impacto/s ambiental/es
SIGNIFICATIVOS:	
Residuos eléctricos y electrónicos (RAEE's)	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie con sustancias tóxicas
Residuos Sólidos Urbanos (RSUs)	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie.
Vertido de Aguas Residuales	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie
Consumo gasóleo vehículos S.E.I.	Agotamiento de combustibles fósiles
Consumo papel oficinas	Agotamiento de materias primas
Emisiones vehículos SEI	Disminución de la calidad del aire por CO ₂ , NO _x y COV
Emisiones vehículos gasolina ligeros	Disminución de la calidad del aire por CO ₂ , NO _x y COV
Emisiones vehículos gasoil ligeros	Disminución de la calidad del aire por CO ₂ , NO _x y COV

También se muestran a continuación otros que, aunque no son significativos, se consideran de interés:

Aspectos ambientales potenciales	Impacto/s ambiental/es
NO SIGNIFICATIVOS:	
Fuga de gases refrigerantes	Contribución al efecto invernadero / Degradación fotoquímica del ozono
Fuga de gases equipos protección contra incendios	Contribución al efecto invernadero / Degradación fotoquímica del ozono
Rotura red de aguas residuales	Incorporación de agua no depurada al terreno
Vertido por rotura proceso depuradora Físico-química	Incorporación de agua no depurada al terreno
Vertido por rebose deposito riego	Incorporación de agua no clorada al terreno
Mal funcionamiento Separador Hidrocarburos SEI	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie por hidrocarburos
Mal funcionamiento Separador Hidrocarburos Lavado vehículos	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie por hidrocarburos
Derrame o incendio almacenamiento combustible central eléctrica	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie
Rotura depósitos enterrados de combustible	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie
Derrames de aceite y combustible maquinaria	Incorporación al terreno de Hcs y Grasas
Derrames productos peligrosos	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie
Derrames productos fitosanitarios	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie
Incendio edificios con almacenamiento de combustible	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie
Incendio edificios sin almacenamiento de combustible	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie
Emisiones y vertidos incontrolados por incendio	Disminución de la calidad del aire por CO, CO ₂ , NO _x , SO _x , COV y cenizas (entre otros)
Generación de residuos por incendio	Contaminación de suelos, aguas subterráneas y de superficie

Almacenamiento incorrecto de Materiales	Contaminación de suelos y aguas subterráneas.
Generación de ruido por pruebas de motores de aeronaves en tierra	Contaminación acústica
Vertido de aguas residuales por empresas concesionarias a la red de saneamiento y depuración de Aena.	Contaminación de suelos y aguas subterráneas.
Emisiones atmosféricas de vehículos/maquinaria	Disminución de la calidad del aire por CO, CO ₂ , NO _x , SO ₂ , COV y cenizas (entre otras).
Vertido potencial debido al almacenamiento de sustancias peligrosas (combustibles, etc.)	Contaminación de suelos y aguas subterráneas con sustancias peligrosas
Derrames de aceite usado, combustible por vehículos /maquinaria.	Potencial vertido y contaminación de suelos y aguas subterráneas con sustancias peligrosas
Derrames de sustancias peligrosas en mantenimiento de vehículos /maquinaria.	Potencial vertido y contaminación de suelos y aguas subterráneas con sustancias peligrosas

A la hora de establecer el programa de objetivos ambientales para el año 2014 se ha tenido en cuenta algunos aspectos indirectos, concretamente se han incluido dos mejoras encaminadas, una a la gestión de residuos, y otra a la instalación de elementos que favorecen la movilidad sostenible. Aunque estos aspectos no son generados directamente por la actividad de Aena Aeropuertos y la influencia por parte del aeropuerto sobre ellos es limitada y su nivel de relevancia respecto del total es poco significativa (4,85%), no obstante se considera que estas mejoras pueden ser positivas.

Este primer objetivo se consiguió llevar a cabo en su totalidad, concluyéndose todas las acciones propuestas. El ahorro con estas y otras medidas fue de algo más del 5%

Objetivo 2: Incrementar en un 2% las zonas ajardinadas regadas con agua depurada.

Aspectos sobre el que se incide: Consumo de agua potable

Inicio planificado: enero 2013

Fin planificado: junio 2014

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Grado de consecución: 100%

Acción 1: Ampliación red de riego de agua depurada desde el aljibe hasta la Terminal de carga antigua.

Inicio planificado: octubre 2014

Fin planificado: diciembre 2014

Recursos: 35.900

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Grado de consecución: 100%

Acción 2: Ampliación red de riego de agua depurada entre P6 y TWR.

Inicio planificado: octubre 2014

Fin planificado: diciembre 2014

Recursos: 18.000

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Grado de consecución: 100%

Observaciones: Este objetivo venia del año pasado y fue reprogramado para el año 2014 una vez finalizada la reorganización de las redes de agua.

Objetivo 3: Ahorro 1% de agua usos generales y riego.

Aspectos sobre el que se incide: Consumo de agua

Inicio planificado: enero 2014

Fin planificado: diciembre 2016

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Grado de consecución: 25%

Acción 1: Reforma mejora de la red agua potable 3ª fase, entre pozo nº2 y terminal de carga antigua

Inicio planificado: junio 2014

Fin planificado: marzo 2016

Recursos: 53.000€

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Grado de consecución: 25%

aplicable para que en el próximo curso empezar con la definición de la política ambiental particular para el aeropuerto, y por tanto, instaurar un seguimiento de dicho modelo, dentro del ámbito de la ISO 50.001

Objetivo 5: Eficiencia energética en climatización: 3% ahorro en energía consumida en climatización.

Este objetivo tenía como fin realizar una serie de pruebas y ensayos que permitieran tomar una decisión en cuanto a la implantación de energías renovables y sistemas de ventilación más eficientes, algunos de ellos ya se iniciaron el año anterior y durante este último se han llevado a la práctica algunos de ellos.

Aspectos sobre el que se incide: Consumo de energía eléctrica (Significativo)

Inicio planificado: junio 2014

Fin planificado: diciembre 2014

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Acción 1: Instalación ventilador en pruebas en zona N del edificio terminal (dique de embarques).

Inicio planificado: junio 2014

Fin planificado: agosto 2014

Recursos: NA

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Grado de consecución: 100%

Acción 2: Instalación en pruebas de láminas solares con protección ultravioleta y térmica en algunas ventanas del Edificio Aena y Central Eléctrica.

Inicio planificado: junio 2014

Fin planificado: agosto 2014

Recursos: 1.123,97 €

Responsable: Jefe Dpto Ingeniería

Grado de consecución: 100%

Observaciones: Las pruebas han resultado satisfactorias y por tanto durante el primer trimestre del año 2015 se van a instalar 12 ventiladores en diferentes puntos del terminal. A finales del año 2015 podremos verificar el ahorro conseguido con la puesta en funcionamiento de los ventiladores.

En cuanto a las láminas solares instaladas en agosto de 2014, deberá esperarse a tener datos de todo el verano de 2015 para tomar una decisión al respecto de ampliar el número de láminas instaladas.

Se determino que la mejor ubicación era instalar estas placas en la Central Eléctrica y esto se llevara cabo durante el año 2015

Mejoras para promover la movilidad sostenible

Instalación de 2 aparca-bicicletas en el P1

La acción se llevo a cabo en septiembre con la instalación de los dispositivos aparca-bicis en el P1, próximos a la salida del terminal y anexos a los aparcamientos para motocicletas. Con un coste de 420€

EMAS AWARDS 2014

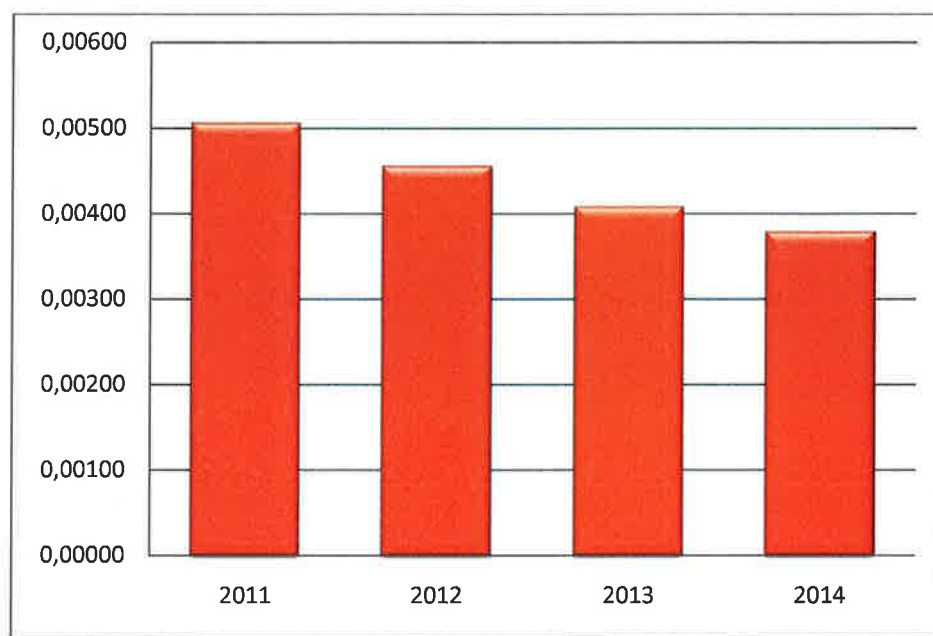
Durante este año tuvimos la satisfacción de obtener el Premio EMAS (Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales), que otorga la Comisión Europea, gracias a las actuaciones que se han realizado en nuestras instalaciones, basadas en la reducción del consumo de agua y electricidad. Tomás Melgar, director del aeropuerto, fue el encargado de recoger el galardón, otorgado por la Comisión Europea, en el acto de la entrega de premios que se ha celebrado en la Feria Industrial de Hannover (Alemania). El Aeropuerto de Menorca, que competía en la categoría de “organización pública-pequeña”, fue nominado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el pasado 27 de febrero.



www.emas.eu



Consumo comparativo por unidad de tráfico 2011-2014 (MWh/UT)



Generación de electricidad en la planta fotovoltaica

El aeropuerto de Menorca dispone de placas solares fotovoltaicas en la cubierta del parking de larga estancia (P-2). Desde que se encuentra la instalación operativa se ha generado un total de 44.099 KWh en 2011, 73.484 KWh en 2012, 58.366 KWh en 2013 y 57.059 KWh en 2014, lo que evitó la emisión a la atmósfera de 34,47* Tn_{CO2} en 2011, 57,44* Tn_{CO2} en 2012, 45,62* Tn_{CO2} en 2013 y 44,60* Tn_{CO2} en 2014 (*Fuente: Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmósfera, Govern de les Illes Balears, julio 2013). Hay que indicar que durante el año se han llevado a cabo algunas labores de mantenimiento y sustitución de elementos de conversión en la planta, por lo que ha estado en algunos momentos sin generar electricidad.

A continuación incluimos una tabla que relaciona el consumo eléctrico del aeropuerto y la generación total de energía renovable de las placas fotovoltaicas en estos últimos años.

INDICADOR BÁSICO		Cantidad MWh	
Consumo total de energía eléctrica de red	2011	13.167	% sobre el total
	2012	11.703	
	2013	10.564	
	2014	10.050	
Generación total de energía renovable placas fotovoltaicas	2011	44	0,33%
	2012	73	0,63%
	2013	58	0,55%
	2014	57	0,57%

Si los resultados los medimos en folios por Unidad de Tráfico serían las siguientes cantidades: 0,127 folios por UT en 2010; 0,087 folios por UT en 2011, 0,094 en 2012; 0,117 folios en 2013 y 0,099 folios por Unidad de Tráfico durante el año 2014

Los resultados del consumo del papel presentados por trabajador sería el siguiente:

INDICADOR BÁSICO		cantidad generada (Tn)	nº trabajadores Aena	Indicador (Tn/nº trabajadores)
Consumo de papel	2011	1,12	177	0,006
	2012	1,20	171	0,007
	2013	1,50	151	0,010
	2014	1,30	146	0,009

3. Agua

El suministro de agua potable del Aeropuerto de Menorca se realiza mediante la captación y extracción de aguas subterráneas del acuífero de Migjorn, no existiendo en la isla recursos hídricos superficiales explotables. Este acuífero es el de mayor importancia de la isla, situado a grandes rasgos, en la mitad sur de la isla, extendiéndose sobre una superficie de unos 365Km². Es un acuífero carbonatado formado por materiales terciarios del mioceno, calcarenitas bioclásticas. Se trata pues, de un acuífero libre con una doble porosidad: la intergranular y la debida al conjunto de discontinuidades, con un desarrollo cárstico que aumenta hacia el mar. El Aeropuerto cuenta con tres pozos propios para realizar la extracción del agua, estos pozos disponen de contadores para determinar en todo momento el consumo de agua que se realiza. El agua es distribuida a través de tres redes diferentes: agua potable, contra incendios y riego de jardines en momentos puntuales, especialmente durante el verano cuando el agua depurada no resulta suficiente para el riego de las zonas ajardinadas. En el último año ha continuado disminuyendo el aporte de agua potable para riego, en este caso en un -7%

Para garantizar un suministro continuo y de calidad, y teniendo en cuenta las nuevas instalaciones, el aeropuerto cuenta con una conexión a la red de agua municipal con lo que en caso de necesidad se dispone de un aporte extra de agua.

En cuanto al agua de riego el aeropuerto cuenta con un depósito para almacenar el agua depurada y una parte del agua pluvial, estos aportes hídricos se utilizan para el riego de jardines, evitando al máximo la utilización de agua potable para tal fin, tal y como se ha comentado anteriormente.

Mes	Indicador 2011 (m3/UT)	Indicador 2012 (m3/UT)	Indicador 2013 (m3/UT)	Cantidad consumida 2014 (m3)	Cantidad de servicio 2014 (UT)	Indicador 2014 (m3/UT)
Enero	0,044	0,104	0,039	1.540	48.879	0,031
Febrero	0,032	0,100	0,047	937	51.687	0,018
Marzo	0,034	0,140	0,038	5.218	65.750	0,079

Reutilización del Agua

El aeropuerto de Menorca dispone de una estación depuradora de aguas residuales, que utiliza tecnología (MBR) bioreactores de membrana. El agua depurada se dirige a un depósito de almacenamiento donde se realiza un tratamiento terciario para que sea posible el uso de la misma para el riego de zonas ajardinadas. A continuación se detalla el indicador del porcentaje de reutilización del agua respecto al consumo total.

INDICADOR BÁSICO	Año	consumo Total	agua reutilizada	Indicador (Total/agua reutilizada)
% de reutilización respecto al consumo total	2011	63.764	9.011	14,13%
	2012	84.641	9.274	10,96%
	2013	41.634	7.844	18,84%
	2014	37.436	13.581	36,28%

Relativizando el agua reutilizada por unidad de tráfico (UT) obtenemos los siguientes valores:

Reutilización de agua respecto a Unidades de Tráfico	Año	m3 agua reutilizada	UTs	m3/UT
% de reutilización respecto UTs	2011	9.011	2.597.915	0,0035
	2012	9.274	2.564.765	0,0036
	2013	7.844	2.582.749	0,0030
	2014	13.581	2.647.749	0,0051

Así mismo, se muestran los índices respecto al número de trabajadores de Aena:

Reutilización de agua respecto a número de trabajadores AENA AEROPUERTOS	Año	Agua regenerada (m3)	nº trabajadores Aena	m3/nº trabajadores
	2011	9.011	177	50,91
	2012	9.274	171	54,23
	2013	7.844	151	54,23
	2014	13.581	146	93,02

4. Residuos

Los residuos generados en el aeropuerto pueden dividirse en dos grandes bloques, que son los Residuos Peligrosos (incluyendo los residuos especiales) y los No peligrosos. Estos últimos son, por cantidad, los de mayor importancia y, dentro de ellos destacan los residuos valorizables.

	2012	10,92	1,42%	2.564.765	0,00000426
	2013	8,37	1,06%	2.582.749	0,00000324
	2014	8,44	1,80%	2.647.749	0,00000319
Restos de jardinería	2011	---	---	2.597.915	---
	2012	65,14	8,45%	2.564.765	0,00002540
	2013	87,24	11,10%	2.582.749	0,00003378
	2014	47,84	10,18%	2.647.749	0,00001807
Chatarra metálica	2011	18,92	2,68%	2.597.915	0,00000728
	2012	16,38	2,12%	2.564.765	0,00000639
	2013	11,16	1,42%	2.582.749	0,00000432
	2014	0,87	0,19%	2.647.749	0,00000033
Porcentaje de RSUs destinados a valorización	2011	38,18	5,40%	2.597.915	0,00001470
	2012	101,99	13,22%	2.564.765	0,00003977
	2013	115,82	14,74%	2.582.749	0,00004484
	2014	72,69	15,47%	2.647.749	0,00002745

Nota: los datos de generación de RSU se han calculado en base al estudio realizado por SSCC teniendo en cuenta la media de generación del resto de aeropuertos, de forma que se establece una cantidad de residuos por pasajero. Durante el año 2014, se adecúa dicho índice tomando como base dentro del estudio: total de residuos sólidos urbanos generados / total de unidades de tráfico.

Estos mismos valores relativos al número de trabajadores de Aena Aeropuertos se muestran en la siguiente tabla:

ASPECTO AMBIENTAL	Año	Cantidad generada (Tn)	% sobre el total de residuos	nº de trabajadores	Tn/nº trabajadores
Generación total de Residuos Peligrosos	2011	2,27	0,32%	177	0,0128
	2012	7,34	0,95%	171	0,0429
	2013	3,03	0,39%	151	0,0201
	2014	10,44	2,22%	151	0,0691
Generación total de RSUs y asimilables sin clasificar	2011	666,87	94,29%	177	3,7676
	2012	661,95	85,82%	171	3,8710
	2013	667,02	84,88%	151	4,4174
	2014	397,16	84,53%	151	2,6302
Generación total de plásticos y envases	2011	7,68	1,09%	177	0,0434
	2012	9,18	1,19%	171	0,0537
	2013	8,65	1,10%	151	0,0573
	2014	10,97	2,34%	151	0,0727
Generación de vidrio	2011	0,63	0,09%	177	0,0035
	2012	0,38	0,05%	171	0,0022
	2013	0,41	0,05%	151	0,0027
	2014	0,47	0,10%	151	0,0031
Generación de papel y cartón	2011	10,90	1,54%	177	0,0616
	2012	10,92	1,42%	171	0,0638

INDICADOR BÁSICO	Superficie ocupada (m2)	Superficie total (m2)	Indicador (ocupada/total)
Ocupación del suelo (m2 de superficie ocupada/m2 de superficie total del aeropuerto)	583.574	2.582.302	22,60%

6. Emisiones

Las emisiones que realiza el aeropuerto mediante focos fijos son principalmente las debidas a los tres grupos electrógenos de continuidad que utilizan como combustible el gasoil, y que están destinados al suministro de energía en caso de fallo en la red.

Este año tienen un tiempo de funcionamiento muy inferior al 5% (en total 16 horas), ya que no se han producido cortes del suministrador, únicamente los planificados por el aeropuerto para comprobar su correcto funcionamiento y la continuidad del suministro. De manera que los grupos no constituyen focos de contaminación sistemática.

Esto hace que las emisiones de estos grupos no sean un aspecto significativo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, por lo que no se considera necesario definirlo como indicador básico. En cualquier caso, vamos a incluir aquí los datos de tiempo de funcionamiento a lo largo de 2014:

Aspecto ambiental		horas totales de funcionamiento
Emisiones de los grupos de emergencia	2011	40
	2012	24,6
	2013	16,1
	2014	16

Durante el año 2014 el consumo registrado de los grupos electrógenos es de 2.409 litros de gasóleo, lo que se traduce a la emisión de 6,14 toneladas de CO₂ (*Fuente: Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmósfera, Govern de les Illes Balears, julio 2013)

Respecto a las emisiones generadas por focos móviles, al igual que los grupos electrógenos, no son un aspecto significativo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, por lo que no se considera necesario definirlo como indicadores básicos. En cualquier caso, vamos a incluir aquí los datos de combustible consumido a lo largo del año 2014 y los valores de emisión de CO₂, SO₂, NO_x y partículas calculados tomando como referencia la siguiente fuente: Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmósfera, Govern de les Illes Balears, julio 2013:

Respecto a los valores analíticos a continuación se muestran unos parámetros básicos de depuración:

Parámetro	2013		2014	
	Entrada	Salida Reutilización	Entrada	Salida Reutilización
pH	7,81	7,63	7,73	8,08
Conductividad a 20°C	1.838	919,58	1.709	731,58
D.B.O. 5	672,50	1,67	325,42	3,83
D.Q.O.	770	2,67	814	8,92
Materias en suspensión	400	4,93	337	5,42

Como se ha indicado anteriormente en el año 2012 se puso en servicio en periodo de prueba una nueva EDAR que sustituyo a la anterior, que contaba con una antigüedad de más de 25 años. Esta nueva depuradora incorpora tecnología de membranas, lo que garantiza una óptima calidad del agua depurada.

El aeropuerto cuenta con la pertinente autorización para el riego con agua depurada y controla los parámetros químicos para asegurarse del buen rendimiento de la instalación. Mensualmente se realizan controles analíticos. El agua depurada se almacena en un depósito donde el agua es clorada para su posterior uso; el riego de zonas ajardinadas no transitadas.

En cuanto al vertido de aguas pluviales, el aeropuerto dispone de plantas separadoras de hidrocarburos que tratan el agua pluvial de la plataforma, aparcamientos, zona lavado de vehículos, zona práctica del SEI y plataforma SLCA (suministro combustible aviación). Contándose con las pertinentes autorizaciones de vertido otorgadas por la Dirección General de Recursos Hídricos del Gobierno Balear.

De los diferentes efluentes se realizan analíticas de control, para determinar la carga contaminante que pueda llegar al terreno y determinar así la eficacia de las PSH. En el caso del año 2014 todos los valores de las analíticas están por debajo de los límites marcados en las respectivas autorizaciones de vertido.

Vertido pluviales:

Aceites y grasas <10mg/l

Hidrocarburos totales <10mg/l

Hidrocarburos (GRO, DRO Y BTEX)

Además el SEI cuenta con un equipo portátil para tratar los posibles vertidos antes de que estos puedan llegar a las redes de pluviales (chupona y absorbente).

Indicadores de Comportamiento de la Gestión Ambiental

Indicadores de Gestión ambiental

A finales del año 2012 el aeropuerto de Menorca obtuvo la certificación EMAS. Durante este año 2014 cabe resaltar el esfuerzo del aeropuerto por continuar incluyendo en su gestión los requisitos de esta normativa, tanto en la parte de organización y procedimientos como en la parte de sensibilización y comunicación con el personal, en este sentido durante este año se han recogido algunas sugerencias de trabajadores en el buzón de la intranet en cuanto a la mejora del comportamiento ambiental de la organización. La presente es la cuarta declaración ambiental del aeropuerto.

A continuación se muestran en detalle los indicadores relativos a la gestión ambiental del aeropuerto desde que se implantó EMAS:

INDICADOR			año 2014	año 2013	año 2012
Tanto por ciento de objetivos ambientales alcanzados (% respecto al total)	acciones planeadas	12	75%	40%	69%
	acciones alcanzadas	9			
Número de no conformidades detectadas en auditorías (auditorías externas e internas)	auditoría Interna	0	3	3	1
	auditoría Externa	3			
Número de sanciones impuestas			0	0	0
Gastos ambientales anuales			48.886 €	121.014 €	139.825 €
número de solicitudes de información ambiental recibidas (solicitudes internas y externas)	solicitudes internas	0	2	2	1
	solicitudes externas	2			
Número de horas de formación ambiental por trabajador (nº horas de formación ambiental/nº de trabajadores)	horas de formación	14	4,7	4,08	6,79
	nº de trabajadores	3			
Número de campañas de sensibilización ambiental			5	12	8
número de controles de empresas realizados			103	101	104

responsable del SGA, además de representantes de la Dirección de medio ambiente de Aena. Escusaron su ausencia representantes de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno Balear, Consejería de Economía y Medio Ambiente del Consell Insular de Menorca.

En estas reuniones se indico que la tramitación se realiza de acuerdo al nuevo procedimiento en el que se establece la licitación de las obras mediante el establecimiento de un procedimiento negociado para la realización de las actuaciones asociadas a los Planes de Aislamiento Acústico.

Estas obras estan contempladas dentro del expediente centralizado titulado: ***“Proyecto y Obra: Aislamiento Acústico de Viviendas y Edificaciones de Uso Sensible Incluidas en los Planes de Aislamiento Acústico”***.

Los **expedientes** de aislamiento acústico que son **objeto de este procedimiento** de ejecución, son principalmente aquellos que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Pendientes de presentar solicitud de inclusión en el PAA.
- Pendientes de reconocimiento del derecho de inclusión en el PAA.
- Pendientes de reconocimiento de necesidad de medidas correctoras.

No obstante, al tratarse de un expediente abierto, podrá darse respuesta a través del mismo, a cualquier otra necesidad que pueda surgir.

Como consecuencia de la aplicación de este procedimiento promovido por Aena S.A.:

1. La empresa adjudicataria realiza las gestiones y actuaciones necesarias para la correcta ejecución de su aislamiento acústico.
2. Estas actuaciones son conformes al marco establecido por las normas de actuación que definen la ejecución de este Plan de Aislamiento Acústico.
3. Dicho procedimiento cuenta con todas las garantías necesarias para su correcta ejecución.
4. Mantenimiento de los objetivos de calidad.
5. Optimización de recursos disponibles. Aprovechamiento economías de escala
6. Minimización de las molestias que la realización de estas actuaciones pudieran ocasionar.
7. Exime de cualquier posible responsabilidad a los vecinos afectados.

Se informo también del estado en que se encuentra la Gestión del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Menorca.

El censo actual de inmuebles incluidos en el Plan de aislamiento acústico del aeropuerto de Menorca suma un total de 32 viviendas con derecho a solicitar insonorización, 30 de ellas situadas en el término municipal de Mahón y 2 en el de Sant Lluís.

El Plan de Aislamiento Acústico se incluye dentro de las citadas declaraciones de Impacto ambiental del proyecto “Actuaciones en el Aeropuerto de Menorca” 2003 y “Diferentes Actuaciones del Aeropuerto de Menorca” 2009, y constituye una serie de actuaciones de aislamiento en viviendas incluidas en la huella acústica. De estas 32 viviendas, 8 se corresponden con la huella indicada en la DIA de 2003 y 24 en la de 2009.

Glosario

AENOR: Asociación Española de Normalización

AIP: Publicación de información aeronáutica

ATC: Control de tránsito aéreo

CO: Monóxido de Carbono (contaminante del aire)

CO₂: Dióxido de Carbono (contaminante del aire)

COV: Compuestos Orgánicos Volátiles (contaminante del aire)

DIA: Declaración de Impacto Ambiental

EDAR: Estación Depuradora de Aguas Residuales

EDARA: Estación Depuradora de Aguas Residuales de Aeronaves

EMAS: Eco Management and Audit Scheme (Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales)

ESTOP: Sistema de estadísticas aeroportuarias

HC: Hidrocarburo

HCFC: Hidroclorofluorocarburo (tipo de refrigerante para aire acondicionado)

PSH: Planta separadora de hidrocarburos

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

SSCC: Servicios administrativos centrales de Aena Aeropuertos S.A.

SSEI: Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios

RAEE: Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico

RP: Residuo Peligroso

RSU: Residuo Sólido Urbano

Torres Mega: Torres de iluminación de plataforma

TEPO: Técnico en programación de operaciones

TWR: Torre de control

UT: Unidad de Tráfico Aéreo (1 UT equivale a 1 pasajero o 100kg de mercancía/correo)

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

La **Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito "Actividades anexas al transporte aéreo" 52.23 (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **AENA AEROPUERTOS, S.A. - Aeropuerto de Menorca** en posesión del número de registro ES-IB-000077.

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 18 de junio de 2015

Firma


Avelino Brito Marquina
Dirección General de AENOR

 Asociación Española de
Normalización y Certificación